

de 73.260 pesetas grado retributivo 13), dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

Las solicitudes deberán presentarse, escritas de puño y letra del interesado, duante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este extracto de convocatoria y dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

En la instancia hará constar el aspirante reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base 2.ª de la convocatoria y que se compromete, en caso de obtener plaza, a jurar acatamiento a los principios fundamentales del Movimiento Nacional y Leyes Fundamentales del Reino.

Expresará asimismo todas las circunstancias que alega como méritos a valorar en el concurso, acompañando necesariamente a la instancia los documentos originales o copias auténticas que justifiquen aquéllos.

Las bases por las que se regirá este concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 20, correspondiente al día 15 del mes de febrero en curso, y en cuanto no se halle previsto en las mismas, regirá el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Castellón de la Plana, 16 de febrero de 1973.—El Alcalde.—1.502-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso restringido para proveer la plaza de Director del Laboratorio Municipal de Higiene.

LISTA DEFINITIVA

Admitido: Don Servando Estrade Camúñez.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

Presidente: Don Manuel Cantos Ropero, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, y en su caso, por delegación, don Francisco Pastrana Delgado, Concejal Delegado de Régimen Interior.

Vocales: Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local y como Vocal sustituto, don Antonio Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil de Cádiz.

Don José Lázaro Brouet, como Vocal propietario, y don Luis A. Domingo Sanz, como Vocal suplente, ambos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Luis Romero Palomo, en representación del excelentísimo Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Cádiz.

Don Juan Bajo Rodríguez, Decano de Médicos de A. P. D.
Don José Cruz Lezaun Díaz de Rada, Secretario general de la Corporación, y, en su caso, don Salvador Salvago Mora, Oficial Mayor Letrado.

Secretario: Don José Luis Ruiz Badanelli Marcano, Jefe de Sección, Letrado, salvo que recabe para sí estas funciones de la Corporación.

La constitución del Tribunal, para valoración de méritos, con arreglo a la base quinta de la convocatoria, del único concursante admitido tendrá lugar el día 8 del próximo mes de abril.

Jerez de la Frontera, 20 de febrero de 1973.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—2.037-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso-oposición para proveer seis plazas de Archiveros Bibliotecarios.

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador del concurso-oposición estará constituido por los siguientes señores:

Presidente. Señor Concejal, don Manuel Almeida Segura.

Vocales: Señor Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don José Simón Díaz; señor representante del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, don Hipólito Escolar Sobrino; señor Delegado de Educación, como Jefe del Servicio a que corresponden las plazas, don Antonio Aparisi Mocholi; señor Director de Bibliotecas Municipal, don Enrique Pastor Mateos; señor representante de la Dirección General de Administración Local, don José María García Pérez.

Secretario: Actuará, por delegación de la Secretaría General, el señor Oficial Mayor interino, don José Antonio Orejas Gutiérrez, el que será auxiliado por el Jefe de Negociado, don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 22 de febrero de 1973.—El Secretario general interino, Florentino Agustín Díaz González.—1.406-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso restringido entre los Arquitectos Jefes de Sección para proveer la plaza de Arquitecto Director del Departamento de Parques y Jardines.

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador del concurso estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Señor Primer Teniente de Alcalde, don Jesús Suevos Fernández.

Vocales: Señor Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, don Santiago Fernández Pirla; señor representante del Colegio Oficial de Arquitectos, don Joaquín Núñez Mera; señor Delegado de Obras y Servicios Urbanos, como Jefe del Servicio a que corresponde la plaza, don Rodrigo Baeza Seco; señor representante de la Dirección General de Administración Local, don Máximo Blanco Curiel.

Secretario: Actuará, por delegación de la Secretaría General, el señor Oficial Mayor interino, don José Antonio Orejas Gutiérrez, el que será auxiliado por el Jefe de Negociado, don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 22 de febrero de 1973.—El Secretario general interino, Florentino Agustín Díaz González.—1.408-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio de Ayudante de Obras Públicas.

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador del concurso-oposición estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Señor Concejal, don Rafael Dal-Re Tenreiro.

Vocales: Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, don Angel Gutiérrez Cruz; señor representante del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas, don Joaquín Campos Guzmán; señor Delegado de Circulación y Transportes, como Jefe del Servicio a que corresponde la plaza, don Antonio Valdés y González Roldán; señor representante de la Dirección General de Administración Local, don Máximo Blanco Curiel.

Secretario: Actuará, por delegación de la Secretaría General, el señor Subjefe de Sección, don Fernando López Villanueva, el que será auxiliado por el Jefe de Negociado, don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 22 de febrero de 1973.—El Secretario general interino, Florentino Agustín Díaz González.—1.407-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Lucía (Gran Canaria) por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza única de Aparejador Municipal de esta Corporación.

De conformidad con lo previsto en el punto 12 de las bases reguladoras del concurso de méritos convocados por el Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza única de Aparejador Municipal en este Ayuntamiento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 6 de noviembre de 1972, se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Navarro Cardero, Hermelindo.
Sandoval Diaz, Lorenzo.

Excluidos

Ninguno.

Esta relación podrá ser impugnada por los interesados mediante recurso de reposición dentro del plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurrido dicho plazo, o resueltos los posibles recursos, la lista adquirirá carácter de definitiva.

Santa Lucía, 13 de febrero de 1973.—El Alcalde accidental.—1.475-E.